



PRESIDENCIA MUNICIPAL
San Nicolás Tolentino, S.L.P.

2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"



H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS TOLENTINO, S.L.P. ACTA NO. 29

Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Nicolás Tolentino, San Luis Potosí, 2024 – 2027.

En el Municipio de San Nicolás Tolentino, del Estado de San Luis Potosí, siendo las 12:43 horas del día **martes 26 de agosto del año dos mil veinticinco**, reunidos en el salón de Cabildo, convocados por la Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P., la Lic. Alejandra Deyanira Ortiz Márquez, de conformidad con lo establecido en los artículos 21, 23, 25, 28 31 c) y los demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, para celebrar la Sesión Ordinaria Lic. Adriana Domínguez Castillo Síndico Municipal. C. Alejandro de la Torre Sifuentes; el Regidor de Mayoria Relativa; los CC. Regidores de Representación Proporcional: Lorenzo Terán Alvarado, María Guadalupe Rufino Alonso, Alejandra Mares Jiménez, Agustín Piña Balderas, Raudel Castillo Avalos; todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P., debidamente notificados por oficio SG/136/2025. Bajo el siguiente orden del día.

----- Instalado el acto, se abre la Sesión bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia del Cabildo del Honorable Ayuntamiento San Nicolás Tolentino, de San Luis Potosí.
- II. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Aprobación de apoyo para ganaderos.
- IV. Presentación y en su caso aprobación del reglamento de Panteones de San Nicolás Tolentino.
- V. Presentación y en su caso aprobación del reglamento interno del DIF.
- VI. Aprobación del proyecto Corredor Turístico en Santa Catarina.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

COMO PUNTO I y II.- Pase de lista y Declaración de validez de la sesión.

La Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Vanesa Miroslaw Guerrero Álvarez, al realizar el pase de lista, verifica que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes citados a esta sesión. Dicho esto, se acredita que existe quórum legal que establece el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para celebrar esta sesión para el día de hoy, veintiséis de agosto de 2025, y en el uso de la palabra, la Lic. Adriana Domínguez Castillo, Síndica Municipal, manifiesta y declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos emanados de ella.

COMO PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA.- Aprobación de apoyo para ganaderos.

Se informa a los miembros de cabildo la proximidad de las fiestas patronales, mismas me que se conforman de diferentes eventos, uno de ellos la "la muestra ganadera" por lo que se solicita a los integrantes de este H. Cabildo la aprobación para un apoyo a los ganaderos el cual constara de \$5, 000.00 a \$10, 000.00 pesos.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
San Nicolás Tolentino, S.L.P.

2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"



Bajo este mismo tenor se informa que habrá una recompensa para los ganadores, que quedaría de la siguiente manera; \$10,000.00 para primer lugar, \$5,000. 00 para el segundo lugar y \$3,000.00 para el tercer lugar, cabe mencionar que esta premiación ya está contemplada dentro del presupuesto que se aprobó para las fiestas patronales.

En uso de la voz, la Secretaria General del Ayuntamiento, Lic. Vanesa Miroslaw Guerrero Álvarez, señala: se procede a realizar la votación en forma económica, por lo que se pide a los integrantes del cabildo, que quienes se encuentren a favor o en contra, procedan a votar levantando su mano. Hecho lo anterior y contabilizados los votos, la Secretaria General del Ayuntamiento da cuenta de los resultados obtenidos en la votación con **7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones** del tema en cuestión, por lo que da cuenta de que se aprueba **POR UNANIMIDAD**.

COMO PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA. – Presentación y en su caso aprobación del reglamento de Panteones de San Nicolás Tolentino.

Se presenta a los integrantes de este Cabildo el Reglamento de Panteones del Municipio de San Nicolás Tolentino para su estudio, derivado del análisis realizado por los integrantes de este H. Cabildo solicitan posponer la aprobación de dicho reglamento, por lo que se somete a votación esta solicitud.

En uso de la voz, la Secretaria General del Ayuntamiento, Lic. Vanesa Miroslaw Guerrero Álvarez, señala: se procede a realizar la votación en forma económica, por lo que se pide a los integrantes del cabildo, que quienes se encuentren a favor o en contra, procedan a votar levantando su mano. Hecho lo anterior y contabilizados los votos, la Secretaria General del Ayuntamiento da cuenta de los resultados obtenidos en la votación con **7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones** del tema en cuestión, por lo que da cuenta de que se aprueba **POR UNANIMIDAD**.

COMO PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA. – Presentación y en su caso aprobación del reglamento Interno del DIF.

Se presenta a los integrantes de este Cabildo el Reglamento Interno del DIF esto para su previo estudio, derivado de este análisis, se procede a la votación de.

En uso de la voz, la Secretaria General del Ayuntamiento, Lic. Vanesa Miroslaw Guerrero Álvarez, señala: se procede a realizar la votación en forma económica, por lo que se pide a los integrantes del cabildo, que quienes se encuentren a favor o en contra, procedan a votar levantando su mano. Hecho lo anterior y contabilizados los votos, la Secretaria General del Ayuntamiento da cuenta de los resultados obtenidos en la votación con **7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones** del tema en cuestión, por lo que da cuenta de que se aprueba **POR UNANIMIDAD**.

COMO PUNTO VI DEL ORDEN DEL DÍA. – Aprobación del proyecto Corredor Turístico en Santa Catarina.

Se informa a los miembros de Cabildo sobre el proyecto del Corredor Turístico en la comunidad de Santa Catarina, contará con los principales puntos comerciales de la zona para incentivar el comercio y las visitas a puntos turísticos.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
San Nicolás Tolentino, S.L.P.

2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"



En uso de la voz, la Secretaria General del Ayuntamiento, Lic. Vanesa Miroslaw Guerrero Álvarez, señala: se procede a realizar la votación en forma económica, por lo que se pide a los integrantes del cabildo, que quienes se encuentren a favor o en contra, procedan a votar levantando su mano. Hecho lo anterior y contabilizados los votos, la Secretaria General del Ayuntamiento da cuenta de los resultados obtenidos en la votación con **7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones** del tema en cuestión, por lo que da cuenta de que se aprueba **POR UNANIMIDAD**.

COMO PUNTO VII DEL ORDEN DEL DÍA. – Asuntos Generales.

En uso de la voz Secretaria General indica, no habiendo asuntos generales y habiendo agotado los puntos del orden del día damos paso a la clausura de la sesión.

Clausura

En uso de la voz la Síndica Municipal Adriana Domínguez Castillo, señala: "Con fundamento de lo dispuesto en el artículo 19 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y habiendo sido agotados los puntos del orden del día, doy por clausurada la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento siendo las 12:51 horas del día veintiséis de agosto del año dos mil veinticinco".

Se levanta la Sesión.

Dado en el recinto oficial del Cabildo del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P., del 26 de Agosto del 2025, Acta de Cabildo No. 29

LIC. Alejandra Deyanira Ortiz Márquez

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. Adriana Domínguez Castillo

SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

Alejandro de la Torre Sifuentes

Lorenzo Terán Alvarado



PRESIDENCIA MUNICIPAL
San Nicolás Tolentino, S.L.P.

2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"



Dado en el recinto oficial del Cabildo del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P., del 26 de Agosto del 2025, Acta de Cabildo No. 29


María Guadalupe Rufino Alonso


Alejandra Mares Jiménez


Agustín Piña Balderas


Raudel Castillo Avalos

Da fe la Secretaria General del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino

Lic. Vanesa Miroslaw Guerrero Álvarez
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO